

La regeneración sindical, en juego en las próximas elecciones sindicales



■ **Stop Ley de Mutuas.** Pág. 2

■ **Editoriales de Julio Salazar y David Díaz.** Pág. 3

■ **Una gran oportunidad para un nuevo sindicalismo.** Pág. 4

■ **Federaciones Sindicales. Pulso a las elecciones.** Págs. 4 y 5

■ **Sindicato en Acción: resultados electorales y reivindicaciones en ATENTO.** Págs. 9 y 10

■ **La realidad del Empleo en España: temporalidad y precariedad.** Pág. 11

■ **SOTERMUN: solidaridad con Colombia y la República Dominicana.** Pág. 12



Ahorrrando papel y su transporte contribuyes al desarrollo sostenible y evitas perjuicios al medio ambiente. USO te recomienda recibir este periódico en formato digital a través de tu correo electrónico. Sólo tienes que pedirlo a prensa@uso.es indicando tu nombre y dos apellidos, provincia, sector o empresa donde trabajas y la dirección de tu correo electrónico. ¡Gracias por colaborar!

Stop Ley de Mutuas

En verano y sin apenas atención mediática, el Gobierno ha aprobado el Proyecto de Ley de Mutuas, legislación de importante trascendencia ya que afecta a la atención sanitaria y las prestaciones que reciben millones de personas trabajadoras. Un proyecto que rechazamos desde USO y que abre la puerta a la privatización de la sanidad pública, situando a las mutuas como principales gestoras de las prestaciones de la Seguridad Social.

La nueva Ley de Mutuas modifica la denominación de éstas por Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social, dando paso a cualquier tipo de nueva colaboración, como ya se ha venido haciendo desde los años 90, y amplía el abanico de prestaciones que gestionan (de incapacidad temporal por contingencias comunes, por profesionales, de embarazo, lactancia, por cuidado de hijos con enfermedad grave, prestaciones de autónomos, etc.).

Por otro lado, deja sin solución los problemas en cuanto al reconocimiento y calificación de la enfermedad profesional, otorgando el control de la enfermedad común al tándem Mutuas-INSS. A partir de ahora, serán los propios empresarios los que controlarán los procesos de incapacidad, buscando acortarlos para ahorrar prestaciones y así pedir la baja de las cuotas de la Seguridad Social.

Propuestas de alta

Desde el primer día de la baja por enfermedad común, las mutuas podrán enviar la propuesta de alta a los inspectores médicos de los servicios sanitarios públicos, que deben contestar en 5 días. Si el inspector médico quiere citar al paciente para reconocerle debe hacerlo dentro de ese plazo. En caso de no aceptar la propuesta de alta, debe aportar un informe justificativo. De no recibir respuesta en ese plazo, las Mutuas pueden

dirigirse al INSS, que contestará en 4 días.

Así, las altas en enfermedad común quedan en manos del tándem Mutuas-INSS, que ya han demostrado priorizar los buenos resultados económicos frente a la salud de las personas trabajadoras.

Privatización de la Sanidad

Otro aspecto muy significativo es que supone un importante avance en la privatización de la Sanidad, puesto que pretende generalizar el uso de los centros sanitarios de las Mutuas para el tratamiento de pacientes derivados de los centros públicos.

Para ello, los Servicios de Salud de las comunidades autónomas podrán firmar convenios con las Mutuas, teniendo que pagarlas por los servicios prestados en virtud de estos convenios.

Las Mutuas ya realizan tratamientos y pruebas de este tipo, pero hasta ahora lo hacen obteniendo como compensación la disminución de la duración de las bajas, y con ello, el ahorro en el pago de prestaciones. Ahora tendrán mayores ingresos, que se detraen de la Sanidad Pública. Esto no es más que una nueva externalización que puede acabar en una derivación masiva de pacientes, en vista del poco interés del Gobierno en invertir en Sanidad Pública.

Ocultamiento generalizado de la enfermedad profesional

El Proyecto considera como única amenaza para la Seguridad Social el supuesto absentismo injustificado, por lo que no pone de relieve ni establece soluciones frente a los principales problemas existentes en materia de salud laboral, como la enfermedad profesional.



En muchas ocasiones, las mutuas se niegan a aceptar el origen profesional de enfermedades o dolencias, obligando al trabajador a exponerse de nuevo a aquello que le daña o a acudir a la sanidad pública, que acaba asumiendo el coste de accidentes y enfermedades de origen profesional.

Así, las Mutuas ahorran, las empresas evitan poner medidas preventivas para evitar estas enfermedades y accidentes no reconocidos, y el Gobierno dice que la Sanidad Pública es insostenible.

En la nueva Ley no se prevé ningún control de las actuaciones sanitarias de las Mutuas ni la inadecuada calificación de la gravedad de los accidentes, que se realiza en muchos casos.

Fondos públicos para pagar los gastos indebidos

A pesar de que el Gobierno ponga a trabajadores y trabajadoras en el punto de mira, como absentistas y responsables de que el sistema sea insostenible, son algunas mutuas las que han tenido actuaciones más que

dudosas relacionadas con gastos indebidos o servicios inexistentes.

Lejos de poner los medios para evitar despilfarros, el Gobierno ha creado la llamada Reserva Complementaria, a través de la cual, las Mutuas podrán crear esta reserva, con el dinero de las cotizaciones, cuyos recursos podrán ser destinados al pago de exceso de gastos de administración, sanciones administrativas y gastos procesales.

Además, para los directores gerentes de las mutuas se establecen salarios compuestos por retribuciones básicas, complemento de productividad y retribuciones complementarias, igualando sus sueldos a los de los presidentes ejecutivos de las entidades públicas empresariales, es decir, salarios astronómicos, pero que no se concretan a pesar de salir de las arcas públicas.

La Prevención de Riesgos Laborales, despreciada

En la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de 1995 se establecía un modelo por el que las responsables de asegurar los accidentes laborales (Mutuas) podían asumir la Prevención de Riesgos Laborales en sus empresas asociadas, ahorrando costes en asistencia sanitaria y prestaciones mediante el establecimiento de un adecuado sistema preventivo.

Años después se obligó a las Mutuas a constituir sociedades mercantiles de prevención en las que podían participar, pero separando funciones, que controlan el 60% del total del sector, gestionando la prevención de muchas empresas y trabajadores españoles.

Ahora el Proyecto de Ley les obliga a deshacerse de estas sociedades, cuyo patrimonio se generó con dinero público, antes del 15 de marzo de 2015. Muchas ya han sido puestas a la venta.

Por todo ello, es necesario plantearse si el modelo actual, basado en el coste económico, es el más adecuado, dada la situación existente en materia de prevención y al incremento alarmante de la siniestralidad laboral.

Unión Sindical

Consejo de Dirección: Comisión Ejecutiva Confederal

Presidencia Editorial: Julio Salazar Moreno

Dirección: Joaquín Pérez da Silva,

Consejo de Redacción: Javier de Vicente Tejada, Sara García de las Heras, Adolfo Torrecilla Molinuevo, Lucía Nieto Bouza, Antonio León Pato, Emiliano Jiménez

Hernández, Pablo Trapero Salguero y Ester Peyró Galdrán.

Contacto: uso@uso.es · www.uso.es - Príncipe de Vergara, 13 - 28001 Madrid
Telf.: 91 577 41 13 Fax: 91 577 29 59

Diseño y maquetación: Maite Rozas

Imprime: Grafilan, S.L. Plaza de la Cebada, 7 - 28005 Madrid - Telf.: 628 057 305

Movilización, participación y compromiso, para crecer en las elecciones sindicales

Un nuevo periodo concentrado de Elecciones Sindicales reabre las urnas para elegir a los Delegados de Personal, Comités de Empresa y Juntas de Personal. Entre septiembre del 2014 y diciembre del 2015 se van a renovar buena parte de los representantes sindicales en las empresas.

Y la USO tiene unas excelentes vibraciones, que se sustentan no en una esperanza dogmática ni en deseos complacientes, sino en hechos motivados, gracias a méritos propios, a sus acciones, a sus propuestas y a sus razones, que dan como resultado una inequívoca trayectoria de sereno pero constante crecimiento y consolidación.

Lo reafirman los recientes datos oficiales del Ministerio de Empleo al reseñar el incremento experimentado por la USO en el último periodo de cuatro años de mandato electoral sindical. Frente a la pérdida cercana a los cuarenta mil representantes sindicales que han tenido en ese mismo periodo los sindicatos mal llamados mayoritarios, la USO crece en torno a un 7% y consigue alcanzar el listón de los 11.000 delegados electos, consolidando una constante línea de mejora de resultados proceso a proceso electoral.

Todo ello, a pesar del tremendo impacto de la crisis y de las políticas ultraliberales y anti personas que, apoyándose en la misma, han ejecutado los gobiernos de España y de la Unión Europea, ante las cuales la USO ha estado permanentemente activa y beligerante en contra.

Porque si nunca fueron fáci-

les las cosas para la USO por su propia y auténtica condición de sindicato autónomo, en este cuatrienio nos hemos tenido que fajar buena parte de veces en solitario, y otras, articuladamente como cuerpo social de la sociedad civil, para defender la democracia y los derechos de las mayorías sociales trabajadoras, muy especialmente la defensa del empleo, el sistema público de protección social, el régimen de pensiones públicas, las condiciones laborales y retributivas, los servicios públicos y servicios esenciales, la defensa del estado del bienestar, y la defensa, en definitiva, de la mejora de la vida y el trabajo de todos y todas.

Como a buen seguro, tampoco será fácil el tiempo venidero, desde USO haremos lo necesario para que sea mejor. Y para ello, necesitamos involucrar al mayor número de trabajadores y trabajadoras en hacerlo posible, haciendo de la faceta electoral sindical una primeras-



Julio Salazar Moreno, secretario general confederal de la USO

tarea para que el peso de la USO ante los poderes públicos, económicos, mediáticos,... sea mayor.

Por otra parte, la USO continuará en la brega por hacer posible en España la libertad sindical plena, combatiendo las perversiones legales establecidas para sustanciar un modelo bisindical que ha dado como resultado una expresión malsana del sindicalismo.

Y para ello, básicamente, es prioritario realizar tres cam-

bios: reformar una Ley Orgánica de Libertad Sindical, que hasta la fecha hace falso honor a su nombre, aplicando análogo criterio de representatividad que el requerido a la representación política. En segundo lugar, modificar una normativa electoral sindical que conlleve que todos los sindicatos puedan promover elecciones sindicales, y finalmente, una legislación que no discrimine a los sindicatos confederales frente a los nacionalistas.

El conjunto del sindicato debe volcarse por tanto en la tarea electoral, simultaneando la misma con la dimensión sindical y afiliativa permanente.

Todas las estructuras, con las federaciones profesionales en vanguardia, deben afrontar la campaña electoral, su preparación y realización, con absoluta predisposición, decisión e ilusión para posibilitar el crecimiento de la USO.

Un crecimiento que queremos sea lo más fuerte posible y

en la doble dirección: cuantitativo y cualitativo, para lograr la condición de sindicato más representativo en el mayor número de Uniones Territoriales y Sectores Profesionales, alcanzar objetivos estratégicos claves como es la negociación de convenios colectivos que tenemos al alcance de la mano, y sindicalizar los aportes y resultados electorales.

Tenemos rodando ya los elementos de información y propaganda para dar a conocer la USO, para incitar a la participación con un sindicato decente y responsable, para proponer el voto a nuestras candidaturas, y para hacer un llamamiento a la gente de bien, a los compañeros y compañeras con clara conciencia sindical, a los que pueden ser los mejores representantes de sus compañeros y compañeras de trabajo, a que se informen y den el paso presentándose bajo las siglas USO, en la seguridad que van a tener una cobertura sindical digna, libre, organizada y eficaz, concordante a buen seguro con el sindicalismo que siempre han deseado practicar y construir.

Los próximos serán los undécimos comicios sindicales en democracia. Y hay esperanzas, y hay razones para el crecimiento, para variar los resultados electorales a favor del sindicalismo autónomo que la USO representa. Unos excelentes resultados electorales, que a su vez posibiliten otras consecuencias en pro de otro quehacer sindical distinto al bisindicalismo, el de letras mayúsculas, y en pro de las mayorías sociales trabajadoras a las que representamos.

Crecemos. Ya somos 1.000 delegados y delegadas más

A pesar de los cierres de empresas y de los EREs provocados por una reforma laboral injusta, que ha propiciado que en los últimos años se pierdan más derechos de los trabajadores y empleo, la USO ha aumentado su representatividad sindical. Hemos crecido incluso con una normativa de elecciones sindicales en las empresas que no respeta la libertad sindical y que beneficia el bi-sindicalismo, poniéndonos trabas a sindicatos como la USO, con una importante implantación, para poder convocar elecciones sindicales.

Hemos sido capaces de crecer en los dos últimos años en

más de 1.000 delegados y delegadas en todo el país, un resultado del que tenemos que estar satisfechos y que supone un crecimiento importante. Mientras, los sindicatos UGT y CC.OO. han perdido en torno a los 40.000 delegados.

Todas las organizaciones de la USO han planificado ya el periodo concentrado de Elecciones Sindicales, en las que se van a elegir unos 200.000 delegados y delegadas en empresas de más de seis trabajadores. Nos hemos marcado una serie de objetivos prioritarios en sectores estratégicos y en los que estamos próximos a obtener

una representatividad suficiente para poder mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras en esos ámbitos.

Contamos con más de 500 agentes electorales especializados en procesos electorales, laudos y jurisprudencia, para poder apoyar, con las garantías suficientes, a los miles de candidatos y candidatas que se presentarán por la USO en las próximas Elecciones Sindicales.

La USO es la tercera fuerza sindical de nuestro país y tenemos, por delante, el reto de consolidarnos aún más, recortando distancia al bi-sindicalismo.



David Díaz Vilchez, secretario de organización confederal de la USO

Una gran oportunidad para un nuevo sindicalismo

El periodo concentrado de elecciones al que nos enfrentamos durante el último semestre de este año y a lo largo del próximo año, surge en uno de los contextos más complicados de la historia de nuestra reciente democracia. A la terrible crisis económica, que ha provocado una destrucción masiva de empleo, cierre de empresas y reducciones de jornada, hay que sumarle una pésima gestión política que ha llevado a cabo un recorte brutal de los derechos laborales y sociales en un tiempo récord.

Paralelamente, se ha generado una crisis institucional y de valores que afecta al ámbito político, judicial y, por supuesto, al sindical. Existe un creciente descrédito social hacia, principalmente, los sindicatos "mayoritarios", cuestionándose su utilidad, su financiación y su falta de transparencia en la gestión de los recursos públicos y privados que perciben.

Tras este breve repaso la sensación que nos puede quedar es de desaliento o pesimismo, pero nada más lejos de la realidad, este punto de partida, paradójicamente, es una gran oportunidad. Nunca hasta el momento el ambiente en la sociedad en general y en los centros de tra-

bajo ha sido más propicio para el debate y para dar a conocer que existe otra manera de entender el sindicalismo, para poner en cuestión el sistema bisindicalista que discrimina y empobrece el sistema democrático, para constatar que hay más organizaciones sindicales además de las "mayoritarias" y las corporativas, en definitiva, que otro modelo sindical es posible

Otro modelo sindical es posible, y existe, el de USO

con la participación de todos y de todas, el nuestro: el de la Unión Sindical Obrera.

Las elecciones sindicales son un objetivo prioritario que,

Necesitamos la participación y compromiso de las y los trabajadores

junto con la tensión afiliativa, suponen la base de la acción sindical, la estructura y la fundamentación de nuestro modelo sindical. El derecho básico de la participación de los trabajadores y las trabajadoras en la

empresa o en la administración a través de sus representantes legales, elegidos mediante un procedimiento democrático y con sufragio libre, forma parte del contenido esencial de la libertad sindical reconocida por nuestro ordenamiento jurídico.

Es fundamental no olvidar que es también un logro reciente conseguido tras múltiples luchas y costes laborales, personales, económicos y sociales. Por desgracia, los retrocesos en derechos laborales y sociales sufridos en los últimos años, nos deben servir de aprendizaje para no concebir los que tenemos como dados, sino que hay que luchar por ellos día tras día.

Por ello, hoy más que nunca hay que animar a la participación en las elecciones sindicales a los compañeros y compañeras, para reforzar la lucha colectiva por los derechos laborales de todos y todas.

Desde USO continuamos denunciando las deficiencias en la normativa en materia de elecciones sindicales, que favorece a unos sindicatos en perjuicio del resto de organizaciones, entre ellas USO, y que impide la participación en igualdad de condiciones en los procesos electorales, cuyo origen es el sistema de representación sindical que



estableció la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de Agosto, de Libertad Sindical.

Esta ley favorece a los dos sindicatos mayoritarios a nivel estatal (CC.OO y UGT) y a los sindicatos de ámbito exclusivamente autonómico (CIG y ELA), otorgándoles una serie de prerrogativas y privilegios, tanto en el ámbito de la participación institucional como en los aspectos relativos a la negociación colectiva y a la promoción electoral, en claro detrimento de otras organizaciones sindicales, como la Unión Sindical Obrera.

Ante esta situación objetiva de evidente desigualdad, debemos alejarnos del victimismo. Nuestro esfuerzo y trabajo debe estar orientado a conseguir mayores cotas de representación, demostrando a los trabajadores y trabajadoras que otro modelo sindical existe y es posible día a día gracias a su participación y compromiso, formando parte de las candidaturas de USO.

Sara García de las Heras,
secretaria confederal acción sindical
e igualdad

Estas elecciones, USO ¡sin duda!



El período 2014-2015 concentrará el mayor número de elecciones sindicales.

Los cierres de empresa y la reducción de plantillas, con la consiguiente reducción de miembros en el comité, serán la tónica habitual a la que se enfrentarán los y las agentes electorales de USO. Pero todo no va a ser pesimismo, también hay empresas de reciente creación y aperturas de centros de trabajo, oportunidad que debemos aprovechar para que los trabajadores y trabajadoras elijan y apuesten por las siglas de USO.

Porque somos un sindicato diferente; con las cuentas claras, sin corrupción, no dependemos de empresas ni partidos y porque nuestro único fin es la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras y la defensa de sus puestos de trabajo.

Desde Servicios apostamos

en este periodo por aumentar nuestra representatividad en el sector de la hostelería, principal motor económico y de empleo en nuestro país, así como en limpieza, ambulancias, aéreo, comercio, contact center, bingos, distribución farmacéutica, transporte urbano, mensajerías y oficinas de farmacia.

El Plan de Trabajo de la Coordinadora Estatal de Servicios ha previsto un crecimiento del 7% en este periodo electoral y, para ello, Servicios contará con diferentes agentes electorales repartidos por todo el Estado

En este periodo electoral, los trabajadores y trabajadoras no deben pensárselo y elegir USO, sin duda, porque con USO, otro sindicalismo es posible.

Coordinadora Estatal de Servicios

Un reto para la regeneración sindical

La FI-USO enmarca el próximo proceso de elecciones sindicales como una oportunidad para profundizar en la democracia sindical y como un reto para la imprescindible regeneración del sindicalismo en nuestro país, erradicando la corrupción sindical protagonizada por CC.OO. y UGT.

La FI-USO aborda este proceso de elecciones sindicales con unas expectativas de crecimiento y de consolidación en sectores prioritarios como son el automóvil, la energía, la siderurgia, químicas, las TIC y el sector de cárnica, entre otros.

Es vital, y así lo estamos haciendo, la dedicación de recursos suficientes para la acción sindical en empresas donde no tenemos presencia, pues sería un error querer defender únicamente la representatividad de nuestro suelo electoral.

En el actual contexto socioeconómico de crisis económica, inaceptables tasas de desempleo, incremento de la precariedad laboral y desapego de los trabajadores hacia los sindicatos, consecuencia de la crisis y de la corrupción política y sindical, la FI-USO debe ser capaz de aprovechar la coyuntura mostrándose como un sindicato

honesto, diferente al resto, que represente una alternativa a un sindicalismo mayoritario, rehén del Gobierno de turno. En ese sentido, USO es un sindicato independiente, no solo porque lo digan nuestros estatutos, sino porque lo demostramos día a día con nuestra acción sindical.

La USO es el único sindicato que, en público y en privado, viene defendiendo la regeneración sindical que pasa por la autofinanciación del sindicato con las cuotas de sus afiliados, erradicando el modelo imperante, desde la transición democrática en España, de sindicalismo institucionalizado a través del mal llamado "diálogo social" que básicamente se ha convertido en un instrumento de financiación de los aparatos sindicales a través del dinero público, vía subvenciones, cursos de formación y negocios empresariales compartidos con grandes bancos y patronales.

El cambio del modelo sindical que representan los sindicatos mayoritarios puede hacerse realidad con la participación de todos y todas y el voto en los centros de trabajo, apostando por un nuevo modelo de hacer sindicalismo, que la USO representa y que se fundamenta en la



honestidad, la independencia de partidos políticos, patronal y empresa, la autofinanciación, la autonomía y el pluralismo, la solidaridad internacional y sindical, y la cercanía al servicio del trabajador con problemas y necesidades.

El cambio sindical que los trabajadores necesitamos y esperamos debe iniciarse en la empresa, para su extensión al sector, comunidades autónomas y al ámbito estatal. En definitiva los buenos resultados electorales deben venir de la mano del convencimiento de que la USO es un sindicato honesto y comprometido. ¡Con tu participación y voto, sí podemos!

Pedro Ayllón,
secretario general de la
Federación de Industria

Comprometidos con la defensa de los derechos laborales



A raíz de la entrada en vigor de la nueva Reforma Laboral, las elecciones sindicales en las empresas cobran mayor importancia, puesto que los representantes sindicales podrán modificar de una forma sustancial sus condiciones de trabajo, la jornada, los turnos y horarios y lo que es importante, los emolumentos salariales.

En la USO optamos por un modelo sindical basado en nuestra independencia sindical, económica y política, nos autofinanciamos con nuestros ingresos y tenemos como primer objetivo la defensa de los intereses de los trabajadoras y trabajadoras.

Desde la FTSP-USO, tenemos claro nuestro objetivo: apostar por un CONVENIO COLECTIVO NACIONAL ÚNICO, donde todos los trabajadores mantengamos las mismas condiciones y el mismo salario, independientemente del lugar y la empresa donde desarrollemos nuestra actividad laboral.

Asimismo estamos comprometidos con no aceptar las modificaciones sustanciales de trabajo o convenios de empresa que supongan una pérdida de derechos ya consolidados o de salario para los trabajadores/as del sector. Nuestra línea de defensa sobre esta cuestión ha sido y es contundente, ratificada por nuestros últimos consejos federales y por nuestro V Congreso Federal, celebrado recientemente en Alicante. Es más, hemos propuesto y expul-

sado de nuestra organización a representantes de los trabajadores que han llegado a acuerdos con las empresas, con el único objetivo de rebajar las condiciones socioeconómicas de los trabajadores/as.

Otros objetivos primordiales de nuestra Federación, son la lucha contra el intrusismo profesional en nuestro sector y la denuncia de las empresas incumplidoras del Convenio Colectivo y defraudadoras a la Hacienda Pública y a la Seguridad Social, llegando incluso a incurrir en delitos penales por estos fraudes, siendo la FTSP-USO la iniciadora de procedimientos judiciales ante los Juzgados de lo Penal, donde hay varios imputados por estos fraudes.

Desde la Federación ponemos especial énfasis en la resolución de los concursos públicos de Vigilancia y Seguridad, ya que es práctica habitual en las distintas Administraciones Públicas adjudicar los mismos con un mero criterio de ahorro económico, dando absoluta y total prioridad al precio de la hora contratada. La consecuencia negativa de todo ello, es que las Administraciones Públicas colaboran y permiten el seguir manteniendo vivas y con una importante facturación de dinero público a empresas que defraudan a la Hacienda Pública, a la Seguridad Social y evidentemente, a los trabajadores.

Nuestros objetivos electorales para este periodo concentrado de elecciones, deben ser el crecimiento en representación sindical y el incremento de la afiliación. Debemos ser ambiciosos y seguir trabajando hasta alcanzar el objetivo de ser la segunda fuerza sindical de nuestro sector en todo el territorio español.

Antonio Duarte,
secretario general de la
Federación de Trabajadores de
Seguridad Privada

FeUSO, la mejor alternativa

Las elecciones sindicales están a la vuelta de la esquina. Es el momento de resaltar el trabajo que la Federación de Enseñanza de USO ha realizado en estos últimos años en beneficio de los trabajadores de la enseñanza.

No hemos estado con los brazos cruzados. De forma visible, activa, en la calle, en las mesas de negociación, nos hemos movilizado contra las medidas y recortes que siguen perjudicando a los trabajadores. En concreto, es conocido nuestro rechazo a la Reforma Laboral, la Reforma de las Pensiones y la Reforma de la Seguridad Social. De manera contundente, hemos denunciado por activa y por pasiva la pérdida de derechos laborales de los trabajadores.

Por todo ello, como estamos demostrando especialmente en estos difíciles momentos de crisis, la USO es la mejor alternativa sindical. Aunque lo venimos haciendo habitualmente, tenemos que seguir dando a conocer a todos los trabajadores de la enseñanza las propuestas de FEUSO que, como hemos podido comprobar una vez más durante todo el debate y proce-

so de elaboración de la polémica LOMCE, son las que están más en sintonía con lo que se respira en la gran mayoría de los centros educativos.

Las ideas que mueven a la Federación de Enseñanza de la USO son distintas, más profesionales y auténticas. Son, también, las que mejor representan la realidad social que se vive en nuestro país, donde conviven con naturalidad los centros públicos, privados y concertados.

Para FeUSO, el único objetivo es mejorar la calidad de la enseñanza de nuestro país. Y para conseguir este objetivo, hay que incrementar el prestigio social y mejorar las condiciones laborales y profesionales del amplio colectivo de profesores y personal no docente que se dedican a la enseñanza.

Por su coherencia, autonomía e independencia, el mensaje educativo de FeUSO atrae. Son muchos docentes y no docentes los que ya están afiliados a USO o participan y colaboran en sus actividades sindicales y cursos de formación. Sin embargo, tenemos que ampliar nuestra representatividad para que, en todas las mesas de nego-



ciación, la voz de FeUSO tenga más fuerza.

A diferencia de otros modelos sindicales, la USO es un sindicato pluralista, independiente, eficaz, profesional, abierto a todos sea cual sea su ideología. Nosotros no forzamos a nuestros afiliados a analizar la realidad educativa solo de una única y obligatoria manera.

Nos jugamos mucho en las próximas elecciones. Votando a la USO existe la posibilidad de cambiar las cosas. Porque otro sindicalismo es posible y necesario.

Antonio Amate,
secretario general de la
Federación de Enseñanza

¡Una nueva forma de representación sindical es posible!



A la hora de escribir este artículo sobre elecciones, tuve ciertas dudas de cómo enfocarlo. Con un enfoque demasiado optimista, podría pecar de prepotente y seguramente me alejaría de los principios de la USO, que siempre han sido sincerar nuestras posibilidades y nuestra realidad. Y a la inversa, un enfoque menos optimista, por falso pudor, tampoco sería realista, ya que contamos con expectativas muy favorables.

Por ello, he decidido hablar poco de las elecciones sindicales y mucho de las personas que militan y hacen posible esos buenos resultados de la USO,

de los que todos nos sentimos orgullosos.

Desde la Federación de Empleados Públicos de USO, queremos hacer un reconocimiento especial a los miles de militantes, en mayúsculas, por su entrega y dedicación sindical, porque son capaces de dar lo mejor de sí, transmitiendo independencia, característica que define a la USO, y que otras organizaciones sindicales intersectoriales o generalistas, no tienen.

Los militantes y afiliados, que están en su puesto de trabajo y que realizan nuestras elecciones, son nuestra cara ante los trabajadores. Nuestros militantes que hacen múltiples elecciones sindicales fuera de sus ámbitos, son nuestros mejores embajadores ante los trabajadores de lo que significa la USO, y de lo que propone en sus ámbitos: independencia, pluralidad, democracia, autonomía y solidaridad.

Las elecciones se ganan no por regalar mejores o peores bolígrafos, las elecciones se ganan por haber realizado un buen trabajo sindical, y ese hay

que hacerlo cerca de los trabajadores, interesándose por sus problemas e intentando resolverlos.

Estoy convencido que, gracias al trabajo de los miles de afiliados de la USO, nuestro crecimiento se hará notable en las próximas elecciones y los trabajadores habrán salido ganando, al elegir a la USO como su sindicato de referencia, porque allí donde estamos presentes nos hacemos notar, ya que somos diferentes en nuestra forma de trabajar y representar.

Ni empresas, ni Administraciones, son capaces de movernos de nuestro sentido del deber y de la defensa de los derechos de los trabajadores.

No nos movemos según los vaivenes políticos o empresariales, esa es nuestra gran fuerza. A la vista de la situación económica, ahora más que nunca debemos militar para explicar nuestras posiciones sindicales, diferentes muchísimas veces de nuestros "colegas sindicales".

Luis Deleito,
secretario general de la
Federación de Empleados Públicos

Promociones · Descuentos · Promociones · Descuentos

P

romociones para afiliados/as de la USO

¡Aprovechate ya! cada mes nuevas incorporaciones

Entra ya en www.uso.es en el apartado "Promociones para afiliados/as de la USO" y benefícate de todos los descuentos en gasolineras, hoteles, viajes, camping, casas rurales, seguros, salud, electrónica, ocio, alimentación, alquiler de coches, etc.

Promociones · Descuentos

Elecciones sindicales, contigo otro sindicalismo es posible



No todos los sindicatos somos iguales

USO ha sido creada y es dirigida por trabajadores y trabajadoras de todos los sectores, categorías y condición social o profesional, con el objetivo de organizar y unificar sus esfuerzos, reivindicaciones concretas y aspiraciones profundas de progreso individual y colectivo.

Confederal y de implantación estatal

USO, tercer sindicato en representación a nivel estatal, tiene una estructura confederal compuesta por uniones territoriales y cinco federaciones profesionales: Industria, Empleados Públicos, Enseñanza, Seguridad Privada y Servicios.

La USO tiene en funcionamiento más de 400 sedes sindicales, desde el nivel Confederal al nivel de empresa.

La USO tiene más de 11.000 representantes sindicales elegidos por los trabajadores y trabajadoras en las empresas y centros de trabajo.

USO participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.

Autónomo e independiente

Para la USO la autonomía sindical es una señal de identidad y un valor insustituible, por ello siempre ha mantenido su independencia frente a los partidos políticos, gobiernos y las organizaciones empresariales. Desde USO siempre se ha defendido y practicado la autofinanciación a partir de las cuotas de la afiliación para poder desarrollar su proyecto sindical autónomo e independiente. Los sindicatos debemos vivir de las cuotas.

Plural

USO es un sindicato totalmente plural, abierto a todos los trabajadores y trabajadoras, con absoluto respeto a sus concepciones y prácticas religiosas, filosóficas, ideológicas, políticas o culturales, en el marco

social y político de respeto a los derechos humanos y a la convivencia democrática. Donde se tiene como nexo de unión vertebrador y único objetivo la defensa y reivindicación de los derechos de los trabajadores y trabajadoras desde la honestidad. No nos importa tu ideología, nos importan tus derechos.

Democrático

USO se organiza y actúa en base a principios y formas democráticas de funcionamiento y participación. Como extensión de nuestra concepción democrática y humanista, nos organizamos de abajo a arriba, las iniciativas y decisiones las tienen las secciones sindicales, no los dirigentes. En USO mandan los trabajadores y trabajadoras.

Solidario

USO es el único sindicato de ámbito nacional que dispone de Caja de Resistencia y Solidaridad (CRS) para respaldar económicamente a sus afiliados y afiliadas en los casos de huelga, sanciones profesionales, cierres patronales o despidos sindicales. La CRS se crea a mediados de los 80, como un instrumento para asegurar el apoyo mutuo entre afiliados, sobre todo, en casos de huelga o de represión empresarial a causa de actividades sindicales. De todas las cuotas, se destina una parte para proteger a nuestra afiliación.

USO es un sindicato que afirma la Solidaridad como un valor fundamental entre todos los trabajadores y pueblos del planeta, valor del que emana una fuerte vertiente solidaria dirigida a través de su ONGD, Sotermun (Solidaridad con los Trabajadores del Tercer Mundo).

Histórico

La Unión Sindical Obrera nace a finales de la década de los 50, siendo la primera organización sindical democrática que se crea en la postguerra. En ese contexto de desarrollismo económico dentro de un estado totalitario, tras dos décadas de autarquía y racionamiento, USO surge como respuesta a las nuevas generaciones de militantes sindicalistas que no habi-

an padecido la Guerra Civil, ante la necesidad imperiosa de organizar y defender a una clase trabajadora privada de libertades sindicales, políticas y sociales.

La Carta Fundacional de la USO, aprobada y publicada en 1961, fue un hermoso documento-revulsivo en medio del páramo cultural e ideológico que era la España de aquellos años y que sigue totalmente vigente en este momento.

Internacional

USO tiene, desde sus orígenes, una fuerte vocación internacionalista, que tiene más razón de ser que nunca en un contexto de globalización económica y de pertenencia de nuestro país a la Unión Europea. Para la USO, no existen fronteras para llevar, allá donde se necesite, la solidaridad internacional y la organización internacional.

Nuestra vocación se reafirma día a día con la militancia, el activismo y la contribución que realizamos en nombre de los trabajadores y trabajadoras que conformamos la USO a las organizaciones internacionales confederales y profesionales a las que estamos afiliados: la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la Confederación Sindical Internacional (CSI), el Comité Consultivo Sindical de la OCDE (TUAC) y las Federaciones Internacionales Profesionales.

Porque no todos los sindicatos somos iguales, USO ni es un sindicato conformista que se mueva por intereses personales, ni un sindicato oficialista que actúe según el partido que gobierne en los diferentes marcos territoriales o institucionales. Tampoco es un sindicato que se base en radicalismos vacíos de contenido que llevan a callejones sin salida. USO es un sindicato diferente e independiente y que realiza un trabajo sindical basado en la honestidad, la transparencia, el compromiso y la integridad. En la USO nuestro único interés eres tú.

Si eres de las personas que cree que es posible un futuro mejor y que es necesario un cambio de modelo sindical, animate y participa con nosotros y nosotras en un proyecto común, social y de futuro donde poder mejorar las cosas.



Derechos y garantías por ser representante de los trabajadores

Ser delegado o delegado/a te da garantías y protección.

- Garantía de no ser despedido, sancionado o trasladado/a, durante los 4 años de mandato y el año siguiente (total, 5 años).

- Garantía de prioridad de permanencia en la empresa en caso de extinción o suspensión de contratos por E.R.E. y transmisión de empresas.

- Derecho a un crédito individual y mensual de entre 15 y 40 horas retribuidas en función del número de trabajadores/as, para realizar acción sindical.

- Derecho de no discriminación económica, profesional y de preferencia en los supuestos de movilidad geográfica y funcional.

- Derecho de expediente contradictorio para imposición de sanciones.

¿Qué ventajas supone ser representante de los trabajadores?

- Ejercer la libertad de expresión sobre todos los temas que afectan a la plantilla.

- Tener acceso a la información sobre la situación de producción y ventas, nuevos contratos, evolución del empleo, horas extras y situación de la plantilla para realizar propuestas y mejorar las condiciones de trabajo de tus compañeros y compañeras.

- Velar por la aplicación de criterios objetivos de igualdad en el acceso y promoción de mujeres y hombres.

- Desarrollar la vigilancia y control de las condiciones de prevención y seguridad y salud laboral.

- Participar en la negociación de las condiciones colectivas de trabajo de tus compañeros y compañeras.

¿Qué te ofrecemos desde USO?

Información actualizada, rigurosa, objetiva y completa

acerca de los asuntos de tu interés, a través de las distintas publicaciones del sindicato.

- Asesoramiento jurídico y técnico, a través de abogados y permanentes sindicales que te orientarán de manera personal.

- Asesoramiento en temas relacionados con Seguridad y Salud Laboral, así como en temas de Igualdad, a través de los gabinetes especializados.

- Locales para reunirse y donde poder discutir tus problemas y los de tu sector con tus compañeros y compañeras.

- “Cartera del delegado” con documentación útil y actualizada para desarrollar tu actividad como representante de los trabajadores.

- Si eres candidato o candidata de USO y decides afiliarte, tendrás cobertura completa de la Caja de Resistencia y Solidaridad (C.R.S.).

¿Por qué elegir USO?

- Somos un sindicato con más de 50 años de historia en el

que la honestidad y eficacia en la gestión sindical, así como la independencia, autonomía sindical y respeto del pluralismo, son nuestras señas de identidad.

- Somos un sindicato que exige y practica la transparencia económica real y efectiva, que basa su independencia en la autofinanciación a partir de las cuotas de su afiliación y que demanda una regeneración del marco sindical actual, exigiendo un cambio en la Ley Orgánica de Libertad Sindical, que introdujo un sistema de representación a favor de los dos sindicatos mayoritarios a nivel estatal (CC.OO y UGT) y de los sindicatos de corte autonómico (CIG, ELA y LAB), otorgándoles una serie de prerrogativas y privilegios, limitando la participación y la libertad sindical de otras organizaciones como la USO.

- Somos el único sindicato de ámbito nacional que dispone de la Caja de Resistencia y Solidaridad (C.R.S.) que respalda a sus afiliados y afiliadas en caso de despidos, cierres patronales o huelgas. Porque en USO, nuestro objetivo es defender a los trabajadores y trabajadoras.



Pínchame en el tablón de tu empresa



¡Sin duda!

Elecciones sindicales: formación de Agentes

Tras la celebración del X Congreso Confederal, la Comisión Ejecutiva Confederal centró sus energías en la preparación del periodo concentrado de elecciones sindicales, un objetivo prioritario de toda la organización, poniendo especial interés en la formación de los agentes electorales. La USO, siempre ha apostando con total intensidad por formar adecuadamente a todo aquel representante de los trabajadores que haya sido elegido en una lista de nuestro sindicato. La formación de agentes es fundamental ya que se trata de los compañeros y compañeras que van a ser responsables del desarrollo de los procesos electorales en los que USO participe.

En el marco de las Jornadas de Elecciones Sindicales y Negociación Colectiva celebra-



das en el mes de febrero, se coordinó con los responsables

territoriales y federales el desarrollo del programa de forma-

ción de agentes electorales. Dicho programa consiste en

una formación intersectorial básica, dirigida a compañeros y compañeras que no hayan realizado elecciones sindicales o que necesiten refrescar sus conocimientos en torno al proceso electoral.

Durante los meses de mayo a septiembre, en coordinación con la Secretaría Confederal de Acción Sindical e Igualdad y diferentes Uniones Territoriales, se han realizado formaciones en Asturias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Asturias, Comunidad Valenciana, Euskadi, Galicia, etc. Más de 200 compañeros y compañeras han participado en esta formación que, junto con la actividad de la Oficina Electoral Confederal, les permitirá afrontar el periodo concentrado de elecciones sindicales con las máximas garantías.

Afiliado, afilia

¿Por qué animar a la afiliación a tus compañeros y compañeras?

Estar afiliado o afiliada a un sindicato es estar respaldado de forma legal y jurídica ante la empresa o la administración.

Los sindicatos representamos y defendemos los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras, tanto de empresas privadas como de las administraciones públicas.

Los sindicatos velamos por la defensa de tus derechos y negociamos convenios y acuerdos para que puedas tener unas condiciones de trabajo dignas.

La unión nos hace más fuertes y estando afiliado o afiliada, tendrás herramientas de defensa ante los abusos de la empresa o administración pública.

Si las organizaciones empresariales se agrupan en patronales, ¿por qué los trabajadores y trabajadoras no nos agrupamos y afiliamos para ser más fuertes? Es tu momento, afiliate.

¿Por qué hay que afiliarse a la USO?

Para seguir creciendo y no depender de otros agentes económicos o políticos, porque en USO, dependemos sólo de los trabajadores y trabajadoras, de sus cuotas de afiliación.

Porque USO adapta su cuota sindical a tu salario.

Porque con tu afiliación contribuyes a esa independencia sindical y formarás parte del proyecto y regeneración sindical que la USO representa desde hace más de 5 décadas.

Porque la USO es el único sindicato de ámbito nacional que cuenta con la Caja de Resistencia y Solidaridad, (C.R.S.) que protege a sus afiliados y afiliadas en caso de huelgas o cierre patronal.

Porque la USO representa el cambio sindical que realmente mira por los derechos de los trabajadores y trabajadoras y no por intereses de las patronales o del gobierno de turno.

Somos un sindicato que exige y practica la transparencia económica real y efectiva, que basa su independencia en la autofinanciación a partir de las cuotas de su afiliación y que demanda una regeneración del marco sindical actual, exigiendo un cambio en la Ley Orgánica de Libertad Sindical, que introdujo un sistema de representación a favor de los dos sindicatos mayoritarios a nivel estatal (CC.OO y UGT) y de los sindicatos de corte autonómico (CIG, ELA y LAB), otorgándoles una serie de prerrogativas y privilegios, limitando la participación y la libertad sindical de otras organizaciones como la USO.

Porque USO es un sindicato participativo, las decisiones vienen de abajo a arriba, la última

palabra la tienes tú, sin imposiciones.

Porque pertenecer a USO es participar en el ámbito sindical europeo e internacional a través de la Confederación Europea de Sindicatos y de la Confederación Sindical Internacional.

¿Qué es la Caja de Resistencia y Solidaridad (C.R.S.) y qué prestaciones tiene?

La CRS es un instrumento creado por la USO y que cubre a sus afiliados y afiliadas en caso de huelgas, paros parciales, despidos, sanciones, accidentes, invalidez, o fallecimiento por accidente extralaboral.

Las prestaciones de la CRS, en caso de huelga o cierre patronal, se realizan en base al SMI fijado por el Gobierno. Desde el primer día y mientras dure el conflicto, el importe de la prestación será el equivalente al 75% del SMI/día entre 1 y 3 meses de antigüedad de la afiliación y del 100% SMI/día con más de tres meses de antigüedad. Sólo se abonarán las huelgas con duración mínima de dos días en cómputo global de un mes.

En el caso de sanciones y despidos, la prestación se abona en base al salario dejado de percibir, excluidas las horas extras y con un máximo del 300% del SMI, y durante un periodo de 12 meses.

La cobertura por invalidez permanente o fallecimiento en accidente extralaboral va desde los 5.000 € para afiliaciones con antigüedad entre 2 y 5 años, hasta los 10.000 € para afiliaciones con antigüedad superior a los 10 años.

Más información en www.uso.es o en tu Unión Regional/Nacional.

Ventajas de ser afiliado o afiliada a la USO:

- Asesoramiento legal a través de gabinetes jurídicos.
- Información y asesoramiento sobre contratación, salarios, nóminas, jornadas de trabajo, Seguridad Social, despidos, etc.
- Asesoramiento en temas de Seguridad y Salud, así como en temas de Igualdad, a través de gabinetes especializados.
- Realización de la Declaración de la Renta de forma gratuita.
- Formación continua tanto sectorial como sindical.
- Diferentes ofertas y promociones en viajes, ahorro en carburantes, hoteles, balnearios, clínicas dentales, ópticas, parques temáticos, etc.
- Otros servicios a través de tu Unión Territorial o Federación Profesional.
- La cuota sindical desgrava en la Declaración de la Renta.



Primer semestre de 2014, lleno de conquistas electorales

Servicios ha empezado con el mejor de los pies este 2014, en el que hemos entrado en varias empresas, tanto de ámbito local, como nacional e internacional, en las que hasta ahora nos era difícil. Teniendo en cuenta estos resultados, podemos decir que USO está viviendo uno de los mejores momentos electorales.

Pese a que han sido muchas las empresas que han cerrado en los últimos tiempos y otras que han visto reducidas sus plantillas y, por consiguiente, los miembros de comité, Servicios sigue creciendo día a día, crecimiento que no sería posible sin el trabajo y esfuerzo de los cuadros, permanentes, liberados y militantes del sindicato.

En empresas locales, hemos entrado o renovado los delegados y delegadas de las siguientes empresas: SAICA Natur en Zaragoza, obteniendo 3 de los 9 delegados posibles; servicio de la O.R.A. de León, consiguiendo 2 de los 5 posibles; ASCAN Suances, consiguiendo el delegado de personal, y ASCAN

Geaser, renovando los 6 delegados en el comité de 13.

En empresas de ámbito nacional o internacional, en el sector de contact center hemos entrado en Atento Servicios Administrativos de Contact Center (ASACC), consiguiendo 3 de los 9 posibles; Qualytel en Jerez, renovando los 3 delegados en el comité de 13 y Atento Madrid, renovando los 6 delegados en un comité de 25.

En el sector de limpieza hemos entrado en FCC Nájera con el delegado de personal y en ISS Facility Services de Palma consiguiendo 8 de los 17 delegados posibles.

Otros resultados a tener en cuenta son las mayorías obtenidas en Hard Rock Palma, al conseguir 4 de los 5 delegados que estaban en juego; en Umano Servicios, al conseguir 5 de los 9 delegados; MAPFRE Pamplona, obteniendo 2 de 3, y Air Europa con 13 de los 21 miembros del comité.

Sin duda, 2014 se perfila como un gran año para esta federación y los resultados obtenidos hasta junio así lo revelan.

Calentando motores: Elecciones Sindicales FEP-USO en 2014

Pese a que el periodo concentrado de elecciones sindicales en las Administraciones Públicas se desarrollará durante 2015, la Federación de Empleados Públicos de USO ha venido obteniendo muy buenos resultados en los procesos a los que ha concurrido a lo largo de estos últimos meses.

Así, en el sector asistencial y sanitario, la FEP-USO ha obtenido unos magníficos resultados en las votaciones celebradas en Intercentros Ballesol, S.A., en Salamanca, obteniendo 2 de los 4 representantes; en la Residencia de Mayores y Centro de Día de Usera, de Quavita Servicios Asistenciales SAU, obteniendo 4 de los 9 delegados que se elegían, donde USO se presentaba por primera vez; conseguimos entrar en el Comité de Empresa del Consorcio Sanitario Integral en Cataluña; y afianzamos nuestra presencia en los centros sanitarios dependientes de la Consellería de Sanidad de la Generalitat Valenciana.

En este ámbito, en la Clínica

del Vallés, fuimos la tercera lista más votada.

Por otro lado, en el ámbito de emergencias, FEP-USO Balears mantuvo la representación que venía ostentando en Gestión y Emergencias del Govern Balear, y abrimos un nuevo espacio sindical en Madrid-112, obteniendo un delegado.

Continuando con el crecimiento en el ámbito de la Administración local, cabe destacar los excelentes resultados obtenidos en las elecciones sindicales en los ayuntamientos de Lucena, Orotava, Ourense y Langreo.

También, FEP-USO Madrid sumó 2 nuevos representantes en

el Museo del Prado y en la Autoridad Portuaria de Santander, siendo la primera vez que presentábamos candidatura en dicho ámbito.

También, FEP-USO obtuvo un importante éxito electoral, al doblar el número de delegados y delegadas, pasando de 3 que teníamos en el proceso anterior, a 6, y convirtiéndonos en el sindicato mayoritario en el Comité de Empresa de Gestión del Medio Rural de Canarias (G.M.R. Canarias).

Es la hora de seguir luchando para conseguir una USO más grande.



FeUSO sube en todos los sectores de la enseñanza



Durante el curso escolar 2014-2015 se celebrarán elecciones sindicales en los centros públicos y en la mayoría de los centros privados y concertados de todo el estado. Sin embargo, en el primer semestre de 2014 se han adelanta-

do algunos comicios

Por ejemplo, en Galicia y Burgos, se obtuvieron 3 delegados en las elecciones celebradas en Aloya, en Vigo, y en Círculo Católico. Y en Salamanca, se consiguió un nuevo delegado en el centro concertado Agustinos, con un respaldo del 70% de los votantes.

En la Comunidad Valenciana, la Federación de Enseñanza de USO ha obtenido seis nuevos delegados en las elecciones sindicales celebradas en la Universidad CEU-UCH, convirtiéndose a USOCV en la primera fuerza sindical de esta Universidad.

También se han celebrado algunas elecciones para elegir a los representantes del profesorado de Religión de los centros públicos. En Castellón, USOCV obtuvo 7 delegados, consolidándose

como el sindicato más representativo del sector en la Comunidad Valenciana. Y también en Sevilla la candidatura de FeUSO consiguió el respaldo mayoritario de los trabajadores de los centros públicos de Educación Infantil y Primaria. De los 13 miembros del Comité de Empresa que se elegía, USO obtuvo 6.

Desde la Federación de Enseñanza de USO agradecemos a los trabajadores el apoyo recibido. FeUSO, como así ha sido hasta ahora, seguirá trabajando por la defensa de los derechos laborales y profesionales de los trabajadores de la enseñanza. FeUSO es una organización sindical abierta, plural, autónoma, independiente, que defiende la igualdad de los modelos educativos ante las Administraciones y ante la sociedad.

Mejores resultados en Seguridad Privada en 2014

Nos encontramos inmersos en el periodo concentrado de elecciones que finaliza en diciembre de 2015, en el que se renovarán aproximadamente el 50% de los delegados y delegadas que actualmente representan a la FTSP-USO. Desde nuestra Federación tenemos muchas expectativas en estas elecciones y estamos trabajando para obtener los mejores resultados posibles.

Durante este primer semestre de 2014 ya hemos obtenido buenos resultados en empresas de más de 250 trabajadores, como consecuencia directa del trabajo de campo y seguimiento diario a nuestros afiliados y simpatizantes, y por las demandas interpuestas a empresas incumplidoras de nuestro Convenio Colectivo. Sin duda, el trabajo realizado por nuestros delegados y delegadas debe dar sus frutos.

Sirva como ejemplo el caso de Seguridad Integral Canaria en Tenerife, donde hemos conseguido 12 de los 17 delegados que se elegían; en Trablisa en Palma de Mallorca, hemos obtenido 5 de los 13 delegados que se elegían, siendo el sindicato mayoritario.

También hemos conseguido entrar con buen pie en empresas donde antes no teníamos representación y nos era muy difícil obtener resultados:

en Vigilant de Murcia donde hemos obtenido 3 de 9 delegados posibles; Coviart de Cantabria, con 5 de 5 delegados; Securitas de Toledo con 6 de 9 delegados; Machín de Gran Canaria, con 5 de 5 delegados; Casesa de Granada, con 3 de 9 delegados; y otras más pequeñas con pleno en delegados de personal como es el caso de Mega 2 en Granada y Halcón en Murcia.

En total hemos obtenido 81 de 296 delegados posibles en los procesos actualmente computados, con un porcentaje del 27,36%.

En cuanto a las Empresas de Servicios Auxiliares de Seguridad Privada, podemos mencionar algunos de los resultados que se han producido como Servimax en Zaragoza con 2 de 5 delegados posibles; Protección Castellana de Murcia con 2 de 5 delegados; Grupo Sureste Control de Murcia con 4 de 5 delegados; Salzillo Servicios con 3 de 3 delegados; Tenser Control de Tenerife con 2 de 3 delegados, y Securitas Aviation Services de Madrid con 2 de 9 delegados.

En el cómputo general tenemos 18 de 48 delegados posibles siendo el porcentaje del 37,50%, de delegados y delegadas elegibles en los procesos que hemos participado.

Industria crece en representatividad

Desde FI-USO valoramos positivamente los resultados hasta ahora obtenidos en los procesos electorales que se han realizado. El esfuerzo conjunto de las Federaciones Territoriales y la Federación Estatal han hecho posible el camino hacia el crecimiento representativo y afiliativo.

Los casos más representativos de este trabajo conjunto antes mencionado son los de T-Systems y Coca-Cola, empresas referentes en sus sectores, en los que se han conseguido ganar las elecciones en los centros de trabajo de Madrid y

Barcelona con mayoría absoluta.

Cabe resaltar también algunos de los resultados obtenidos a nivel territorial en las zonas donde la Federación ha destinado sus recursos. En Cataluña, el Baix Llobregat consolida el crecimiento de la representación en las empresas de la zona, y en Asturias, el trabajo realizado en el coto minero ha proporcionado la mayoría absoluta en las elecciones.

En Cantabria, el trabajo que se está realizando en el Arco de la Bahía está empezando a dar sus frutos, mientras que en Madrid el exce-

lente trabajo en empresas como Coca-Cola o John Deere ha propiciado un crecimiento significativo en delegados.

Destaca también Euskadi, región donde el trabajo hecho en grandes empresas como Mercedes Benz y otras hace que podamos participar en nuevos procesos electorales.

Estamos convencidos que el proceso de elecciones concentrado en el que ahora estamos inmersos, gracias al trabajo, nos seguirá depurando buenos resultados.

Cuatro meses de reivindicaciones en ATENTO

USO no ha firmado el ERE porque no han quedado acreditadas ninguna de las causas: ni económica, ni organizativa ni productiva.

Los rumores del ERE de Atento empezaron a surgir ya en mayo, llegando a su clímax con la publicación por parte del medio de comunicación Cinco Días de la posibilidad real de que Atento estuviera estudiando realizar esta medida.

USO teníamos muy claro que debíamos negociar desde el prisma de la unidad sindical y por ello apoyó todas las acciones del resto de centrales sindicales.

Asimismo, se estableció una estrategia que recogía un

(huelgas, movilizaciones, boletines, asambleas, etc.).

- **Plano institucional** (contactos con las administraciones públicas) para lograr la implicación y apoyo de las máximas administraciones públicas y aprovechar su posible peso de influencia.
- **Plano informativo** (máxima difusión mediática y cobertura de prensa), puesto que a estas empresas de servicios y adalides de la calidad, la publicidad negativa por conflictividad laboral influye considerablemente a la hora de la toma de decisiones:

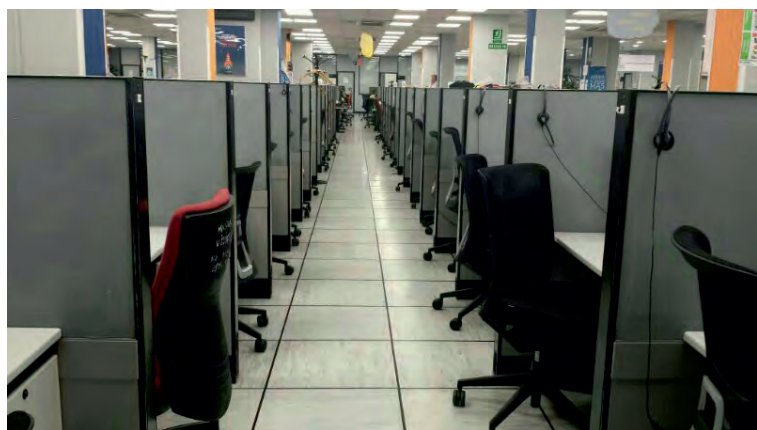
Este proceso reivindicativo se ha reforzado con la interposición por demanda de Conflicto Colectivo el 29 de Agosto pidiendo la nulidad del despido en Atento España.

Reuniones institucionales

Desde el plano institucional, se han mantenido reuniones de carácter político con diversos entes públicos y gru-

Después de cada reunión se han elaborado distintas notas de prensa confederales emitidas a todos los medios para dar la máxima difusión posible al conflicto, teniendo amplia recepción en medios de internet y en medios locales o provinciales como Diario de León, Cadena Ser Sur Madrid, Europa Press, etc.

En el ámbito de la comunicación interna, desde la Sección Sindical se ha infor-



Plataforma de Getafe durante la huelga

En ese momento, USO solicitó por escrito a la empresa información al respecto así como confirmación o negativa de dicha medida en la empresa. Por su parte, Atento negó la misma y esperó al mínimo plazo legal que le otorga la ley para hacerlo público.

Comenzadas las negociaciones el 1 de Julio, desde

conjunto de acciones que debían incluir todos los niveles y planos a la hora de intentar parar este despido colectivo:

- **Plano sindical**, de cara a presionar de forma continua lo máximo a la empresa desde una acción directa, frontal e intentando involucrar al máximo de trabajadores en la lucha

Proceso reivindicativo

Desde el plano sindical, se convocaron dos jornadas de huelga de ámbito estatal de 24 horas, los días 15 y 24 de julio, con unos porcentajes estatales de seguimiento superiores al 65% a nivel global y, en algunos centros de trabajo, superiores al 80%.

Además, se llevaron a cabo concentraciones en edificios emblemáticos de Telefónica en las diferentes ciudades donde hay centros de Atento los días 15 y 24 de Julio. En alguna capital, las concentraciones iniciales dieron lugar a manifestaciones.

También, se elaboró una pegatina propia reivindicativa y se incidió significativamente en ampliar la participación directa con los trabajadores mediante la realización de asambleas informativas en la gran mayoría de los centros donde USO tiene presencia sindical.

Durante estos cuatro meses de trabajo continuo, se ha apostado por la transparencia y la eficiencia informativa mediante la elaboración de comunicados después de cada una de las reuniones de negociación, que han dado como resultado 11 comunicados en total, repartidos de manera que cada trabajador lo tenía en su puesto de trabajo a primera hora del día siguiente de cada reunión.



Reunión con representantes de UPyD

pos parlamentarios de diferentes instituciones públicas (local, provincial) para trasladarle la problemática y lograr su implicación. Las reuniones tuvieron como resultado que el

mado puntualmente de todas las negociaciones a los afiliados y afiliadas de USO y se ha puesto en marcha la Caja de Resistencia y Solidaridad, para que los afiliados y afiliadas



Reunión con representantes del PSOE

asunto se elevara como propuesta a los respectivos plenos de algunos ayuntamientos, comunidades o diputaciones (tales como la Asamblea de Madrid, el pleno del Ayuntamiento de Getafe o en la Diputación de León) así como su mención en una de las sesiones del Senado.

Comunicación ágil y veraz

podían cobrar por los días de huelga.

En USO siempre hemos defendido los puestos de trabajo y es por eso que hemos denunciado este despido colectivo porque no queda justificada ni argumentada la destrucción de puestos de trabajo en Atento. Desde USO seguimos diciendo, bien alto, NO AL ERE EN ATENTO.



SOTERMUN promueve una campaña de solidaridad con los niños y niñas de Colombia

Con la Campaña “Te esperamos, te necesitan”, SOTERMUN quiere contribuir a reforzar la dieta alimentaria y los programas educativos para una población infantil colombiana en situa-

ción de vulnerabilidad a través de la Fundación ‘Construyendo Futuro’.

El trabajo infantil es una de las principales causas del subdesarrollo y sus consecuencias son muy graves. Sólo en

Colombia estimativamente trabajan más de medio millón de niños y niñas, bien por pura supervivencia o por aportar una ayuda a su familia por pequeña que sea.

La Fundación ‘Construyendo Futuro’ es una entidad de carácter social que desarrolla su actividad en las comunidades marginales y está adscrita a la Confederación General del Trabajo (CGT) de Colombia, a su vez, contraparte fraternal de SOTERMUN USO.

Aún siendo siempre múltiples las zonas en conflicto y varias las causas a las que socorrer, se pretende que esta Campaña, dirigida a la infancia colombiana, promueva mejores oportunidades de desarro-



llo personal a la niñez y sus familias y contribuya a un avance social.

Las Uniones y Federaciones de USO, las delegaciones de SOTERMUN, sus afiliados y afi-

liadas, cualquier persona, pueden contribuir económicamente haciendo su aportación a la cuenta abierta.

Cuenta bancaria: ES56 2100 4991 69 2200219865



Apoyo a la salud en los bateyes de la República Dominicana



SOTERMUN está trabajando desde hace varios años en el apoyo a la salud y a la prevención de enfermedades y otros proyectos de desarrollo en la República Dominicana y también en la república vecina de Haití, en la que ha hecho proyectos fundamentalmente de emergencia y se desarrollarán nuevas acciones.

En la República Dominicana, por medio de sus contrapartes MOSCTHA y CASC-INFAS, últimamente se están focalizando los proyectos en los bateyes, comunidades rurales que surgieron alrededor de la industria azucarera (los llamados ingenios), al comienzo del siglo XIX, cuando las plantaciones de caña de azúcar ‘impor-

taron’ a trabajadores y trabajadoras haitianos, de forma no reglamentada.

Hoy muchas de las plantaciones de caña de azúcar han desaparecido o se han transformado por otros cultivos y los pobladores de esas zonas forman parte de las comunidades más empobrecidas y aisladas en toda la República Dominicana.

Ahora, además, la situación se está agravando por la sentencia de su Tribunal Constitucional, que considera no nacionales a los hijos de padres extranjeros en situación migratoria ‘irregular’ nacidos a partir de 1929 y la escasez de dedicación de recursos públicos a zonas rurales y con mayor densidad de este colectivo afectado.

Los últimos proyectos se están realizando gracias al apoyo del Principado de Asturias y de la Diputación de Ciudad Real en diferentes bateyes de la provincia de Monte Plata, la quinta de las más pobres de la República Dominicana, cuya media de edad es muy joven. En dichos proyectos se desarrollan campañas de salud preventiva contra enfermedades infecto contagiosas, profilácticas y de saneamiento, sobre todo acciones que fomenten el almacenamiento de agua potable y saneamiento básico.

SOTERMUN desde el año 2007 ha logrado financiación por valor de más de medio millón de euros

(551.976,65) para los proyectos de la República Dominicana y, aunque parezca mucho, es insuficiente para las necesidades que se tienen que cubrir. Pero es un acicate para seguir llevando solidaridad, de aportaciones y de sus impuestos, de los trabajadores y trabajadoras españoles.



Ya está a vuestra disposición la Lotería de Navidad de SOTERMUN

Lotería Solidaria de Navidad 2014

Al adquirir una papeleta de la ONG, SOTERMUN, estás contribuyendo, con una donación de 0'80 €, a las campañas solidarias de apoyo al trabajo digno en países empobrecidos.

Los premios superiores a 2.500 euros por décimo, tendrán una retención del 20% en la proporción correspondiente al valor nominal de esta participación.

Aportación 5€

Num. 84.200

Aportación 5€

El portador o portadora de la presente participación juega la cantidad de 4,20 euros del número arriba indicado para el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el 22 de Diciembre de 2014.

El depositario
Julio Salazar

Fraccionamiento autorizado por Loterías y Apuestas del Estado con fecha 24/07/2014

Las participaciones de lotería que realiza SOTERMUN contienen una pequeña contribución solidaria. Ayuda a proyectos solidarios y a la consecución de campañas por el trabajo digno ¡Y además, juegas a la Lotería Nacional! Participa con la lotería de SOTERMUN y regala aliento solidario.

La realidad del Empleo en España: temporalidad y precariedad

Que la temporalidad y precariedad son las características que definen en los últimos 3 años al trabajo en España es una realidad que no puede ponerse en duda. Los últimos datos de empleo referidos al mes de agosto, vuelven a poner de manifiesto esta situación: 8.070 desempleados más y 97.592 afiliaciones menos a la Seguridad Social.

Estos datos de desempleo reflejan, una vez más, la tendencia cada vez más peligrosa de destrucción de empleo de calidad que se está instaurando en nuestro país, y que viene demostrándose mes a mes en las cifras que ofrece el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a pesar de la creación de nuevos puestos de trabajo que no dejan de ser precarios, temporales y escasamente remunerados.

Bajan los contratos indefinidos, suben los temporales

Más cifras que reflejan la nueva realidad. En 2011, el 85% de los ocupados españoles contaban con un empleo a jornada completa. En la actualidad, de 1.135.109 contratos registrados en el último mes, únicamente el 55% lo son a tiempo completo, y tan solo el 3,8% de éstos son indefinidos.

Por otra parte, como se puede apreciar en los gráficos, la contratación indefinida en el período comprendido entre 2011 y agosto de 2014 refleja un descenso del 10% en los contra-

tos realizados a jornada completa. Si en 2011, se registraron 6.711.003,45 contratos fijos a tiempo completo, en 2014 han sido 6.095.391,55. Actualmente, la contratación indefinida tan solo supone el 6,43% de todos los contratos que se realizan en España, cifra bastante preocupante.

En la situación opuesta se encuentran los contratos temporales a tiempo completo, que han aumentado un 20%, desde 2012, pasando de 1.786.695,30 contratos temporales en 2012, a 2.137.579,20 en 2014. Este fuerte incremento de la contratación temporal, que se registra todos los meses, nos indica el camino que lleva el empleo en España: contratos temporales, que se van encadenando, falta de estabilidad laboral y remuneraciones a la baja sustentadas en los efectos de una crisis económica ya bastante prolongada.

España, a la cabeza en deterioro del empleo

El último Informe Anual de Empleo publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha situado a España a la cabeza en cuanto al deterioro del mercado de trabajo. Desde que estalló la crisis económica, en 2007, España lidera los peores indicadores laborales del mundo desarrollado, tras registrar la mayor destrucción de puestos de trabajo, así como el mayor incremento del paro y del desempleo estructural y de larga duración.

En mayo de 2014, último dato que recoge el estudio, Grecia encabezaba la tasa de paro de la OCDE, con un 26,8%, junto a España (25,1%), seguidos de Portugal (14,3%), Eslovaquia (13,9%), Italia (12,6%), Irlanda (12%) y Francia (10,1%). En el lado

opuesto, se situaban Noruega (3,3%), Japón (3,5%), Corea del Sur (3,7%), Austria (4,7%), Suiza (4,8%), México (4,9%) y Alemania (5,1%).

El paro en España casi se ha triplicado desde finales de 2007, pero la destrucción de empleo mucho es mayor ya que la población activa con un puesto de trabajo se ha desplomado del 53,5% a finales de 2007 hasta el 42,5% a cierre de 2013, lo que supone una caída de 11 puntos porcentuales.

Además, la OCDE recomienda a España que se contenga la devaluación salarial, porque continuar rebajando los salarios no servirá para recuperar la productividad y competitividad de la economía española, ni para poner solución a la crisis social que afecta a España. Porque si los trabajadores no tienen dinero, el consumo se ralentiza, y si se resiente el consumo porque los salarios son bajos y el crédito no fluye, la economía se vuelve a parar.

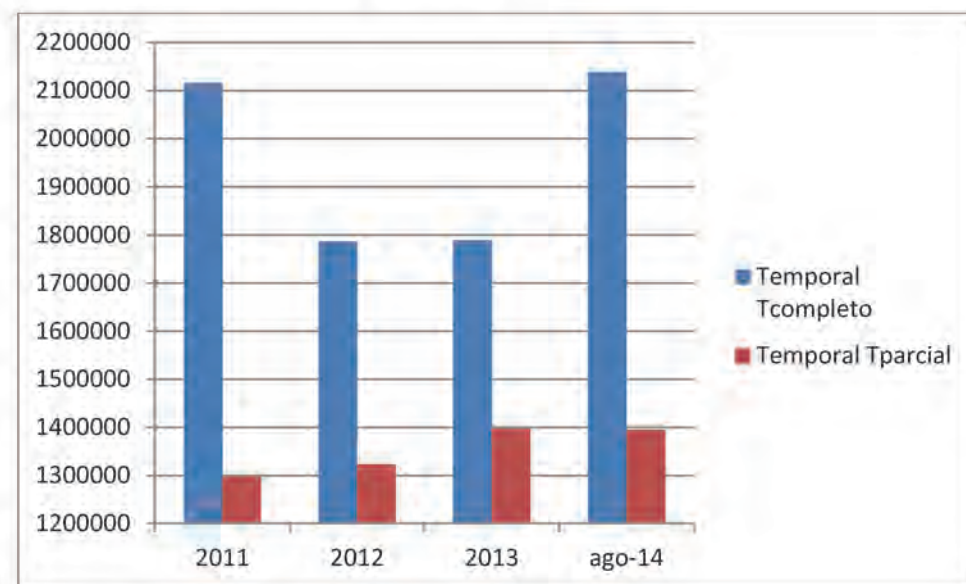
Responsabilidad pública

Mientras voces destacadas del Gobierno, con Mariano Rajoy a la cabeza, hablan de "raíces vigorosas" de crecimiento y creación de empleo, el panorama actual del mercado laboral y del desempleo arrojan una realidad completamente distinta: concatenación de contratos temporales, proliferación de contratos a tiempo parcial que no hacen más que esconder contratos a jornada completa mal pagados, salarios en continuo descenso...

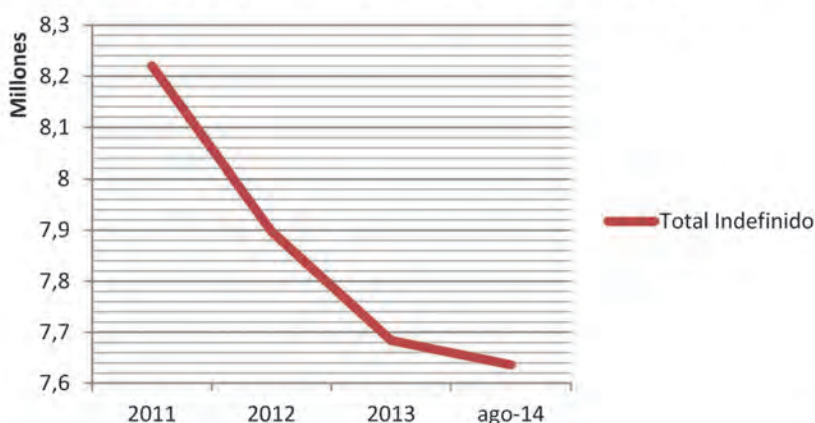
Un panorama que no deja mucho espacio para la esperanza, pero que debe ser abordado con gran dosis de responsabilidad por parte de los poderes públicos. Si no queremos que los contratos temporales sigan ganando terreno a los indefinidos y se continúe cimentando un mercado laboral español con más sombras que luces, se hace cada vez más necesaria la puesta en marcha, por parte del Gobierno, de medidas estructurales con el fin de fomentar la contratación indefinida y el empleo de calidad, destinando un especial esfuerzo a atajar la grave situación de desempleo juvenil y de larga duración que hay en nuestro país.

El mercado laboral en España no puede, ni debe, cimentarse en salarios bajos y empleos precarios, porque, de ser así, se pondrán parches a una realidad muy difícil que contribuirá a una recuperación económica débil que no aleja el peligro de una nueva crisis económica en España con las mismas o peores consecuencias.

EVOLUCIÓN CONTRATACIÓN TEMPORAL



Evolución Contratación Indefinida



Evolución Contratos Indefinidos Tiempo completo

